CURSO: FORMACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN SEGURA DE GÓNDOLAS (PLATAFORMAS SUSPENDIDAS NIVEL VARIABLE). (CÓD. 915)

4h - Presencial

DESCRIPCIÓN

El RD1215/97 de 18 de julio establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de equipos de trabajo, donde se especifican las medidas mínimas que deben adoptase para garantizar que de la presencia o utilización de los equipos de trabajo puestos a disposición de las personas trabajadoras en la empresa o centro de trabajo no se deriven riesgos para la seguridad o salud.
Es de especial interés preventivo la formación de las personas trabajadoras, a fin de abordar la determinación de peligros, la evaluación de riesgos y el establecimiento de medidas preventivas de forma responsable y segura, para proteger la seguridad y salud de todos durante el uso de estos equipos, de acuerdo a lo establecido en la norma de desarrollo.

El objetivo de este curso es proporcionar los conocimientos para una utilización segura y responsable de góndolas (plataformas suspendidas de nivel variable).

Este curso se imparte en modalidad presencial.
Duración: 4 horas.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

Introducción: Definición, tipos de andamios colgados móviles). Componentes.
Normativa de referencia: Real Decreto 1644/2008 (normas comercialización y puesta en servicio de las máquinas); Real Decreto 1215/1997 (disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo).
Riesgos asociados a la utilización.
Normas de seguridad en la utilización del equipo.
Sistemas de seguridad del equipo.
Utilización de EPI.
Señalizaciones.
Condiciones climatológicas adversas. Paralización.
Inspecciones y mantenimiento.
Procedimientos de emergencia.

DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a personas trabajadoras que necesiten adquirir las competencias para el uso y manejo seguro de góndolas.

Requisitos: Mayores de edad.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso se recibirá, en el caso de haber sido calificado como «Apto», un diploma acreditativo de la formación realizada emitido por Previs.